



Programa de
Economía Política e Instituciones
 Plan 2009
 Licenciatura en Desarrollo
 Ciclo Avanzado
 Edición 2023

1. Docentes: Daniel Buquet y Ianina Rossi.

2. Créditos: 8 créditos

3. Régimen de cursado: presencial

4. Carga y distribución de horas estimada:

Actividad		Hs. estimadas
Con supervisión docente presencial	Horas presenciales aula	60
	Aula virtual con presencia docente	
	Otros (Especificar)	
Sin supervisión docente presencial	Estudio autónomo	60
	Tarea consignada por el equipo docente fuera de horario presencial (grupal, individual, actividades EVA)	
	Trabajo de campo	
	Trabajos finales fuera del itinerario presencial	
	Otros (Especificar)	
Horas totales de la actividad curricular		120



5. Conocimientos previos recomendados

Teoría de juegos

6. Objetivos de enseñanza y aporte al módulo que integra la UC

En los últimos veinte o treinta años se ha producido activamente investigación que se encuentra en la frontera entre la ciencia política y la economía. El objetivo principal del curso es presentar una introducción a esta literatura. Desde el lado de la economía, esta literatura corre la frontera tradicional de la disciplina al preguntarse por qué los gobiernos eligen ciertas políticas. Es decir que se intenta endogenizar la política económica. Desde el lado de la ciencia política, esta literatura se acerca a la economía al tomar prestados instrumentos de análisis tradicionales de la economía y aplicarlos al estudio de los fenómenos políticos. En el curso se presentarán algunos instrumentos analíticos básicos y varias aplicaciones. No se hace una presentación exhaustiva de esta literatura que, a pesar de ser relativamente nueva, es ya muy extensa. Más bien, se priorizan algunos contenidos que se consideran particularmente útiles, ya sea por el interés directo de las aplicaciones o por constituir fundamentos básicos de la literatura.

7. Contenidos y organización del curso:

1. Introducción. Ciencia y modelos. Economía política. Elección racional.
2. Preferencias e instituciones. Agregación de preferencias. Inconsistencias, agenda y manipulación. Sistemas de votación.
3. Modelos espaciales. Preferencias unimodales y el votante mediano. Competencia electoral. Unidimensionalidad vs. Multidimensionalidad.
4. Coaliciones y actores de veto. Tipos de coaliciones. Gobiernos vs. Políticas. Actores de veto. Fragmentación y polarización.
5. Problemas de agencia. Visiones alternativas sobre el gobierno. Información, agencia y rendición de cuentas.
6. Discrecionalidad y compromiso. Credibilidad. Reglas contingentes y reglas simples.



8. Método de enseñanza. Marcar los métodos a utilizar en el curso y describir cómo se organizan en el semestre.

Aprendizaje basado en problemas	
Proyectos	
Exposición	x
Debate/Coloquio	x
Prácticas/Laboratorios (demostración, aplicación, resolución de ejercicios y problemas)	x
Talleres	
Seminarios	
Tutorías	
Salidas de campo	
Otros métodos	

- El curso distingue entre grupos teóricos y grupos prácticos - NO

Descripción:

La modalidad de enseñanza es la de un curso teórico práctico que se instrumenta mediante el uso de presentaciones PowerPoint, acompañado de un empleo intensivo del pizarrón/anotador como instrumento para reforzar el aprendizaje. A su vez, las presentaciones se encuentran previamente disponibles para que el estudiante pueda seguir mejor las clases. Al final de cada bloque se realizarán aplicaciones prácticas, las cuales consisten en un conjunto de ejercicios, parte de los cuales se resolverán en clase (virtual o presencial).



9. Sistema de evaluación. Marcar las que se prevea utilizar y describir

Actividad	Peso relativo	Descripción (formativa, control de lectura, etc)
Evaluación presencial	100%	DOS PARCIALES PRESENCIALES
Ev. domiciliaria individual		
Ev. domiciliaria grupal		
Presentaciones/participación en aula		
Informes/trabajo final/Monografía		
Tareas en EVA		
Otras actividades (describir)		

Para la aprobación del curso se requiere:

El curso se evalúa a través de dos parciales presenciales, individuales y escritos, que valen 50 puntos cada uno.

Para aprobar el curso se deben obtener al menos 25 puntos en cada parcial.

De acuerdo al reglamento de Facultad, promueven el curso aquellos estudiantes cuya nota de curso sea 9 o más. Quienes no logren dicha nota deberán rendir un examen presencial, que será de carácter reglamentado si el estudiante obtuvo una nota entre 3 y 8, y de carácter libre en caso contrario.

El examen reglamentado implica cierta opcionalidad, mientras que el examen libre implica responder la totalidad de las preguntas planteadas y tiempo adicional. En caso de que hubiera parciales o exámenes virtuales, los mismos constarán de una prueba individual y escrita por EVA y un oral individual con cámara encendida por zoom.

10. Bibliografía

Obligatoria

1. Introducción.

Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política:



racionalidad e instituciones. EUDEBA. Introducción, pp 9-34.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 1, pp. 11-19.

2. Preferencias e instituciones.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Caps 2 al 4, 6 y 7, pp 21-84 y 135-191.

3. Modelos espaciales y competencia electoral.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 5, pp. 85-134.

Hinich, Melvin y Michael Munger (2004): Teoría analítica de la política. Capítulos 1 a 3, pp. 19-95.

4. Coaliciones y actores de veto.

Riker, William H., Teoría de juegos y de las coaliciones políticas. En: Batlle, Albert (2001), Diez textos básicos de ciencia política.

Schepsle, K. A. and M. S. Bonchek (2005). Las fórmulas de la política. Instituciones, racionalidad y comportamiento, Taurus. Cap. 16, pp. 413-435.

Tsebelis, George (1998), La toma de decisiones en los sistemas políticos. Actores de veto en el presidencialismo, parlamentarismo, multicameralismo y multipartidismo. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 289-339.

5. Problemas de agencia

Ashworth, S. (2012). "Electoral Accountability: Recent Theoretical and Empirical Work." Annual Review of Political Science 15: 183-201.

Besley, Timothy (2006), Principled Agents? The Political Economy of Good Government. Oxford. Capítulos 1 y 3. O'Donnell, G. (1998). "Horizontal Accountability in New Democracies", Journal of Democracy 9(3): 112-126.

6. Discrecionalidad y compromiso

Shepsle, Kenneth, Discrecionalidad, instituciones y el problema del compromiso del



gobierno. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 113-138.

Fergusson, L. y P. Querubín (2006). Política, Economía y Política Económica, Universidad de los Andes, Colombia. Cap 7.

Ampliatoria

Besley, T. (2004). The New Political Economy. London. 4

Besley, T. (2005). "Political Selection." Journal of Economic Perspectives 19(3): 43-60.

Besley, Timothy (2006), Principled Agents? The Political Economy of Good Government. Oxford.

Besley, T. and T. Persson (2009). State Capacity, Conflict and Development, London School of Economics and Stockholm University.

Ferejhon, John, El desempeño de los funcionarios y el control electoral. En: Saiegh, Sebastián y Mariano Tommasi, comp. (1998): La nueva economía política: racionalidad e instituciones. EUDEBA. pp 141-160.

Ferejhon, John (2002). Judicializing politics, politicizing the law. Law and Contemporary Problems. Vol 65(3), 41-68.

Fergusson, L. and P. Querubín (2006). Política, Economía y Política Económica, Universidad de los Andes, Colombia. Cap 4 (Agencia).

Grindle, M. (2001). En busca de lo político: la economía política de la formulación de políticas de desarrollo. Fronteras de la economía del desarrollo. El futuro en perspectiva. G. M. Meier and J. Stiglitz, Banco Mundial: 341-379.

Mainwaring, S. and C. Welna (2003). Democratic Accountability in Latin America, Oxford University Press. O'Donnell, G. (1994). "Delegative Democracies." Journal of Democracy 5(1): 55-69.

Persson, T. and G. Tabellini (2000). Political Economics. Explaining Economic Policy., MIT Press. Sen, Amartya K. (1976) Elección colectiva y bienestar social. Madrid, Alianza Editorial. Zakaria, F. (1997). "The Rise of Illiberal Democracy." Foreign Affairs 76(6): 22-43.